

**“ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA QUINTUÑA Y MOLINA
IMPORTACIONES CIA. LTDA.”**

En la ciudad de Cuenca, a 21 de Marzo del 2015 siendo las 17h30, en el local principal de la compañía situado en la calle Estrella Carrión 3-23 y Av. 10 de Agosto de esta ciudad, se reúne la Junta universal de Socios de la compañía “QUINTUÑA Y MOLINA IMPORTACIONES CIA. LTDA.” A cuyo efecto el Presidente Sr. Adrián Bernardo Molina Peña, procede a verificar la asistencia, resultando presente el Gerente de la Compañía Sr. Cesar Lenin Quintuña Cabrera, quien conjuntamente representa el ciento por ciento del capital social. Constando así el quorum legal, el Presidente solicita al socio presente su voluntad de llevar a cabo la Junta Universal, resolviendo que se lleve a efecto la misma, razón por la que se la declara legalmente instalada, procediéndose a continuación pasar a conocer y resolver el siguiente orden del día:

1.- PRESENTACION DEL INFORME DEL SR. GERENTE

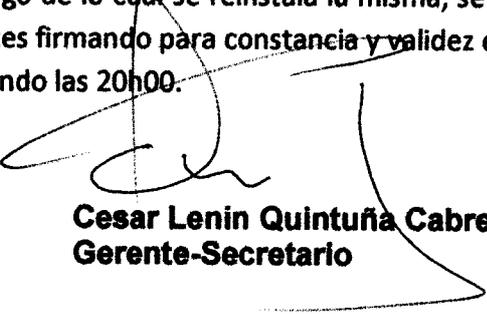
2.- PRESENTACION DEL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.

Al efecto una vez instalada la sesión toma la palabra el Gerente Cesar Lenin Quintuña Cabrera, y procede a dar lectura a su informe mismo que detalla y expone todas las actividades desarrolladas en el giro normal de su gestión como Gerente de la compañía, todas conducentes a la superación y consecución de las metas. La Junta General Universal por unanimidad resuelve aprobar el informe presentado y ratificar todas y cada una de las actuaciones del señor Gerente.

Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, esto es: Presentación del Balance General y el estado de Resultados de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014. Al efecto el Sr Gerente pone a consideración dicho balance, mismo que establece pormenorizadamente el estado actual de la compañía, con todos sus anexos correspondientes, mismo que es por tanto aprobado por unanimidad.

Una vez agotado el orden del día, el sr. Gerente quien actúa como secretario concede un receso para la redacción del Acta, luego de lo cual se reinstala la misma, se da lectura del Acta y se la aprueba en todas sus partes firmando para constancia y validez el Presidente y el Gerente y se la da por concluida siendo las 20h00.


Adrián Bernardo Molina Peña
Presidente


Cesar Lenin Quintuña Cabrera
Gerente-Secretario